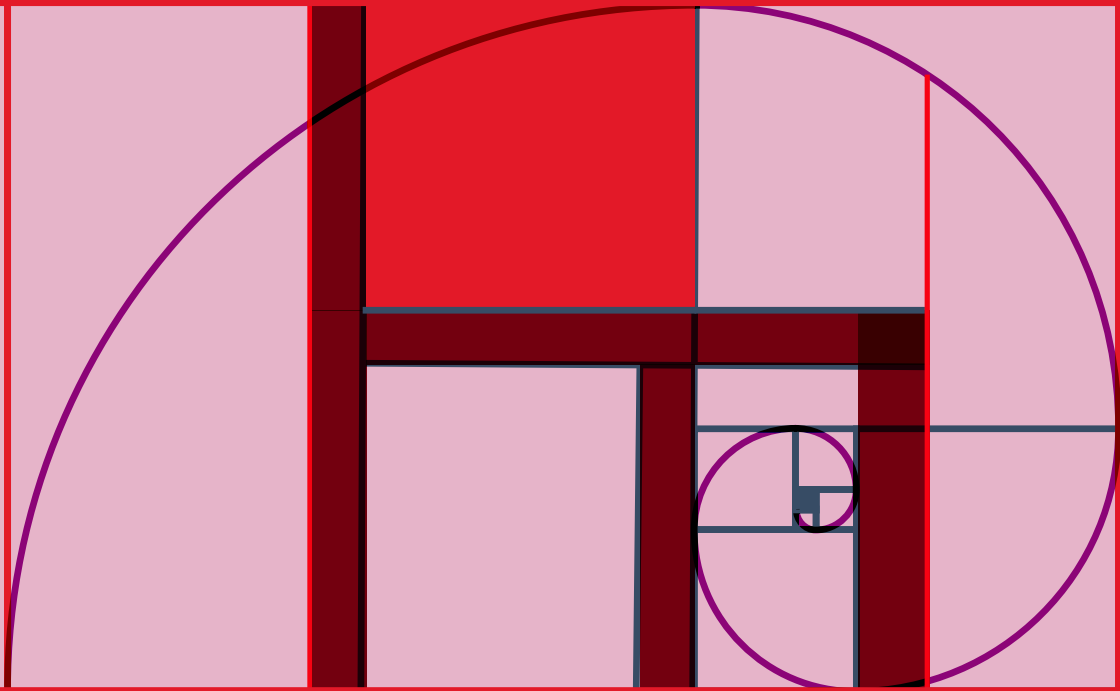


# BASES

DEL CONCURSO



**dimueble**<sup>®</sup>

CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE MUEBLES

19<sup>º</sup> EDICIÓN

DEL TRAZO AL DISEÑO

CATEGORÍAS: PROFESIONAL - ESTUDIANTE

grupo **requiez**<sup>®</sup>

**Jowat**<sup>®</sup>  
Adhesivos

[DIMUEBLE.COM.MX](http://DIMUEBLE.COM.MX)

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (AFAMJAL), convoca a ciudadanos mexicanos profesionales, despachos, estudios, personas físicas y estudiantes de Universidades, Institutos y Academias dedicadas a la enseñanza del Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Diseño Integral, Arquitectura y especialidades de Diseño, de Instituciones de Educación Superior de México, a participar en la 19ª edición del Concurso Nacional de Diseño de Muebles - Dimueble.

## OBJETIVO

Impulsar la generación y proyección de los nuevos creativos del mueble, así como la reinención del fabricante mueblero tradicional, mediante el diseño de mobiliario, en el que la viabilidad e ingeniería del proceso de producción y comercialización se manifiesten con calidad e innovación.

# 1. Tema: Asientos de una plaza.

Participan todos los proyectos que representen en su propuesta asientos de una plaza tales como silla clásica o plegable, sillón tipo lounge o de exterior, banco con o sin respaldo, taburete bajo o alto, entre otros.

En el caso de integrar madera, preferible que sean maderas con el certificado Forest Stewardship Council\*.

\*Información:

<https://mx.fsc.org/es-mx/mercados/productos-certificados>



## 2. Participantes:



### a) Categoría Estudiante

Podrán participar estudiantes de las áreas de Diseño Industrial, Interiores, Integral, Arquitectura y Especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior a Nivel Nacional, ya sea de manera individual o en grupos de máximo 5 personas, que actualmente se encuentren realizando sus estudios y no se hayan graduado a la fecha de inscripción del concurso **(10 de marzo al 01 de mayo de 2026)**.



### b) Categoría Profesional

Podrán participar recién egresados y profesionales, sean persona física o moral, de manera individual o en grupos de máximo 5 personas, que se acrediten con uno de los siguientes documentos:

- 1)** Documento oficial de la institución educativa como egresado o titulado de las carreras ya mencionadas.
- 2)** Carta de la empresa donde labora que ratifique su posición como diseñador en la organización.
- 3)** Copia de la cédula fiscal de su despacho de diseño.



## 3. Periodo de Registro y Carga de Proyectos:



**Del 10 de marzo al 01 de mayo de 2026.**

(antes de las 12:00 a.m. del 01 de mayo, hora central Ciudad de México).

Los interesados en participar deberán acceder al sitio web del concurso [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx), y en la sección de registro, seleccionar el apartado estudiante o profesional y seguir las instrucciones para generar correctamente su usuario y llenar el formulario de registro.

### Notas importantes:

- **Será necesario generar una cuenta con correo y contraseña válidos, para subir su(s) proyecto(s) y documentación requerida.**
- La participación por concursante es de máximo 3 proyectos; pueden ser de manera individual, en equipo o combinar ambas modalidades. Si se participa combinando ambas, los registros deben ser separados, y no puedes registrar un proyecto en equipo con un proyecto individual.
- Cada proyecto debe registrarse por separado. Si la información o materiales requeridos no se completan correctamente, el proyecto será descalificado.
- Toda la comunicación será a través de correo electrónico, llamada telefónica o mensajería instantánea; por lo que es importante asegurarse de realizar el registro con un correo vigente y con espacio suficiente. Ingresar de manera correcta el número celular y teléfono fijo.

## 4. Inscripciones:

a)

Puede inscribirse hasta un máximo de 3 proyectos por concursante **(de manera individual o en un equipo de máximo de 5 personas).**

b)

La inscripción para la Categoría Estudiante\* es de: **\$385 (IVA incluido) por cada proyecto participante.**

c)

La inscripción para la Categoría Profesional\* es de: **\$1,540 pesos (IVA incluido) por cada proyecto participante.**

\*El pago deberá realizarse por medio de depósito bancario en ventanilla o transferencia a BBVA:

Transferencia de BBVA: Número de convenio CIE: 1162802 y número de referencia A20723.

Transferencias de otros bancos: Clabe 012914002011628029 número de referencia AFA20721.

d)

El o los comprobantes de pago deben adjuntarse con la documentación solicitada para poder confirmar su participación.

## 4. Inscripciones:

e)

Si requiere su factura, solicítela dentro del mismo mes en que realizó el depósito enviando copia del comprobante de pago y su constancia de situación fiscal vigente (mínimo de 3 meses) a los correos: [informes.dimueble@afamjal.com.mx](mailto:informes.dimueble@afamjal.com.mx) y [rocio.arellano@afamjal.com.mx](mailto:rocio.arellano@afamjal.com.mx)

f)

La factura se entregará vía electrónica en un plazo máximo de 21 días hábiles, a partir de la fecha en la que AFAMJAL A.C. reciba el comprobante de pago y los datos completos de facturación.

# 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías:

## 5.1 Primera Fase.

Registro de participantes y entrega de renders de los proyectos para la selección de finalistas.

Fecha límite para registro de participantes y carga de proyectos (renders), memoria conceptual y documentación: **01 de mayo de 2026.**

Elección de finalistas en línea (solo jurado): **06 de mayo de 2026.**

Publicación de resultados: **13 de mayo de 2026.**

## 5.2 Segunda Fase (para finalistas). Fabricación de Prototipos.

Periodo de fabricación: **13 de mayo al 27 de julio de 2026.**

Periodo de mentorías: **20 de mayo al 03 de junio de 2026.**

Entrega de prototipos: **27 de julio al 14 de agosto de 2026.**

### 5.1.1 Documentación Requerida de los Participantes.

Ambas Categorías:

Copia digital de identificación oficial del o los participantes:

**INE (ambos lados) o pasaporte vigente.**

Copia digital del comprobante de pago de cada proyecto inscrito.

#### Categoría Estudiante:

Copia digital de uno de los siguientes documentos que acredite el año que cursa el/los participante(s):

- Carta de estudios expedida por la Universidad.
- Boleta de calificaciones.
- Pago de colegiatura.
- Credencial de estudiante vigente.

#### Categoría Profesional:

Copia digital de uno de los siguientes documentos que acrediten su carácter de profesional del/los participante(s): mencionado en el apartado 2 inciso b de estas bases:

- Documento oficial de la institución educativa como egresado o titulado.
- Carta de la empresa donde se labora (área de diseño).
- Cédula fiscal del despacho de diseño.

**Formatos: PDF (preferentemente) o en png y jpg con un peso no mayor a los 10MB.**

# 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías:

## 5.1.2 Materiales requeridos del proyecto:

### I. Memoria Conceptual.

Pasos a seguir:

1.- Descargar los formatos oficiales:

Categoría Estudiante [aquí](#) y Categoría Profesional [aquí](#).

2.- Realizar la memoria conceptual misma que debe contener la descripción del proyecto, tomando en cuenta los siguientes puntos:

- **Introducción:** descripción general del proyecto.
- **Originalidad:** aspectos que distinguen a la propuesta.
- **Ventajas competitivas:** respecto a otros productos existentes.
- **Mercado:** quiénes serían los usuarios del mueble.
- **Innovación:** referente a funcionalidad de uso, materiales, estética, etc.
- **Costo:** un aproximado de cuánto saldría la producción.

### II. Renders.

Pasos a seguir:

1.- Descargar los formatos oficiales:

Categoría Estudiante [aquí](#) y Categoría Profesional [aquí](#).

2.- El formato consta de 3 láminas con ilustraciones montadas sobre un diseño uniforme, que incluye las características específicas del mismo:

- **Lámina 1:** perspectiva al 50% del total del área y descripción del concepto.
- **Lámina 2:** tres vistas generales del mueble y dos detalles importantes.
- **Lámina 3:** imágenes ergonómicas y descripción detallada de materiales, dimensiones y acabados.

## 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías:

### 5.1.3 Asignación de nombre para los documentos y materiales del proyecto:

Los documentos, la memoria conceptual y las láminas deberán ser nombradas de la siguiente manera:

#### Categoría Estudiante:

Pasos a seguir:

Identificación Oficial: **E\_ID\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO(S)**

Documento Universitario: **E\_DU\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO(S)**

Comprobante de Pago: **E\_PAGO\_NOMBRE DEL PROYECTO**

Render: **E\_R\_NOMBRE DEL PROYECTO**

En caso de que participes con más de un proyecto (max. 3), deberás nombrar cada render de manera consecutiva, según la cantidad de proyectos que hayas registrado:

**E\_R2\_NOMBRE DEL PROYECTO / E\_R3\_NOMBRE DEL PROYECTO**

Memoria Conceptual: **E\_MC\_NOMBREDELPROYECTO**

#### Categoría Profesional:

Identificación Oficial: **P\_ID\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO(S)**

Documento que acredita al Profesional:

**P\_DPROF\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO(S)**

Comprobante de Pago: **P\_PAGO\_NOMBRE DEL PROYECTO**

Render: **P\_R\_NOMBREDELPROYECTO**

En caso de que participes con más de un proyecto (max. 3), deberás nombrar cada render de manera consecutiva, según la cantidad de proyectos que hayas registrado:

**P\_R2\_NOMBREDELPROYECTO P\_R3\_NOMBREDELPROYECTO**

Memoria Conceptual: **P\_MC\_NOMBREDELPROYECTO**

## 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías:

### 5.1.4 Carga de Documentación y Materiales del Proyecto:

1. Ingresar a nuestro sitio web [dimueble.com.mx](http://dimueble.com.mx) en la sección de registro.
2. Accede a tu cuenta iniciando sesión [aquí](#).
3. Nombra todos los archivos (punto 5.1.3.) antes de subirlos.
4. Sube la documentación requerida (punto 5.1.1): los documentos deberá subirse en formato PDF (preferentemente) o JPG y con un peso no mayor a 10 MB.
5. Sube la memoria conceptual (punto 5.1.2): formato PDF y con un peso no mayor a 10 MB.
6. Sube los Renders (punto 5.1.2): son las 3 láminas que deberán estar en un mismo archivo en formato PDF, recuerda apegarte a las especificaciones de cada lámina y utilizar el formato descargado, el peso también debe ser menor a 10 MB; cada lámina debe contar con una resolución mínima de 300 Dpi a tamaño real. En caso de participar con más de un proyecto, subir un archivo PDF por cada proyecto.

#### Importante:

Los registros en equipo deben incluir la documentación de todos los miembros.

Los resultados de la 1a. Fase serán publicados el **13 de mayo del 2026** en nuestro sitio web [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx) y medios digitales: mailing, redes sociales, entre otros.

Los autores/líderes de los proyectos seleccionados serán informados directamente vía correo electrónico.

### 5.2 Segunda Fase Finalistas (selección de ganadores):

Una vez elegidos los finalistas pasarán a la siguiente fase:

**Periodo de mentorías:** 20 de mayo al 03 de junio de 2026.

**Fabricación y entrega de prototipos físicos y del video** que contenga la descripción clara del proceso de fabricación, el uso y aprovechamiento de los materiales: 13 de mayo al 27 de julio de 2026.

## 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías:

### 5.2.1 Entrega:

Los prototipos deberán enviarse a las instalaciones de AFAMJAL A.C., con domicilio en: Av. Mariano Otero 1313, Colonia Rinconada del Bosque, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44530; del 27 de julio al 14 de agosto de 2026. Estos deberán de estar correctamente embalados y dirigidos a Dimueble-Afamjal en atención a Julieta Correa. Indispensable indicar nombre del concursante, proyecto y categoría a la que pertenece.

### 5.2.2 Descalificaciones:

Para evitar ser descalificado en la segunda fase, los prototipos deberán cumplir con las siguientes características:

- I. Fabricados a escala real 1:1.
- II. Fidelidad al concepto propuesto y materiales señalados, pudiendo efectuar cambios constructivos que faciliten su producción y uso, pero conservando esencialmente el concepto, la forma y la solución funcional.
- III. Presentar excelentes niveles de calidad de fabricación y solidez constructiva.

### Importante:

- Prototipos que se reciban rotos o dañados severamente, serán descalificados.
- El video deberá subirse a la plataforma de registro mediante un link de descarga (preferentemente google drive, con archivos desbloqueados).
- Los prototipos finalistas y ganadores serán publicados en sitio web oficial del concurso [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx) y otros canales digitales oficiales.

## 6. Criterios de Evaluación Ambas Etapas:

Cumplir con las especificaciones de la convocatoria y el tema asignado, requisitos de tiempo y forma, así como los requerimientos de entrega.

La calidad de la manufactura del proyecto en físico y su empaque será evaluada a detalle en los siguientes aspectos: optimización del uso de materiales utilizados por las dimensiones propuestas, descripción a detalle de terminados no contaminantes y el uso de resane. La falta de optimización en el aprovechamiento de materiales y el uso de resane pueden restar puntos en la evaluación.

Grado de innovación: considerando si es un nuevo concepto, complementa algo ya existente o resuelve un problema, incluyendo la innovación en el empaque.

Satisfacer apropiadamente los requisitos de: cualidades de uso, cualidades funcionales, ergonomía, factibilidad productiva, viabilidad productiva, equilibrio estético y finalmente, mostrar una gran audacia en sus propuestas.

Valor sustentable considerando si el proyecto aporta en uso racional y optimización de materiales, costos, fabricación, transporte y evitando desperdicios.

Independientemente de la categoría, el diseño propuesto y su prototipo final, los proyectos inscritos, no deben haber sido participante o parte de alguna exposición, exhibición, publicación, concurso o similares; a partir de la fecha de lanzamiento y duración de la convocatoria de la edición de dimueble en la cual está participando. Tampoco debió de haber estado en el mercado como producto a la venta, renta o cualquier actividad similar dentro del periodo antes mencionado.

**Nota:** de incumplirse este inciso, el participante será descalificado en el proceso o premiación y, además, en el caso de haber recibido premio alguno por parte del comité organizador de dimueble, deberá – el participante–reembolsar a la entidad otorgante y en moneda nacional el monto total del premio en un plazo no mayor a 30 días después de haberle sido entregado. Se exceptúan las exposiciones académicas dentro de las instalaciones de la institución educativa donde se cursa o se ha cursado la carrera profesional.

# 7. Jurado.

El jurado estará integrado por:

- Diseñador de talla internacional.
- Diseñador nacional.
- Diseñador Jalisciense.
- Interiorista.
- Representante de la academia.
- Representante de los medios de comunicación.
- Fabricante de muebles.
- Coordinador de jurados.



La decisión del Jurado es inapelable.

## 8. Premiación.

Los premios para los ganadores del concurso de la convocatoria en curso son los siguientes:

**Categoría Estudiante:**

**Primer Lugar: \$60,000**

**Segundo Lugar: \$40,000**

**Tercer Lugar: \$30,000**

**Hasta 2 menciones.**

**Categoría Profesional**

**Primer Lugar: \$70,000**

**Hasta 3 menciones.**



**Diploma de participación** a todos los finalistas seleccionados y que hayan cumplido con la entrega de su prototipo.

Las menciones quedarán a criterio del jurado, con posibilidad de declarar desiertas las mismas si así es acordado.

Se puede declarar “Sin Ganador” en cualquiera de las categorías en caso de que los proyectos finalistas no cumplan con los criterios de evaluación aquí mencionados y de acuerdo a la decisión del Jurado.

La premiación y anuncio de ganadores se realizará el miércoles 19 de agosto del 2026 dentro del marco de Expo Mueble Internacional Verano 2026.

El pago de premios y reconocimientos serán hechos a nombre de quien haya registrado el proyecto respectivo; en caso de ser varios los autores, se expedirá dicho pago y reconocimiento a nombre del líder del equipo de trabajo inscrito en su ficha de registro.

## 9. Cronograma.

Apertura de convocatoria.	10 de marzo de 2026.
Periodo de inscripciones: registro, carga de documentos y proyectos al sistema.	10 de marzo al 01 de mayo de 2026. (antes de las 12:00 a.m. del 02 de mayo, hora central Ciudad de México).
Selección de Finalistas.	06 mayo de 2026.
Anuncio Finalistas.	13 de mayo de 2026.
Mentorías.	Junio y julio de 2026.
Periodo de entrega de prototipos (revisar punto 5.2.1).	27 de julio al 14 de agosto de 2026.
Evaluación de prototipos para determinar ganadores.	18 de agosto de 2026.
Ceremonia de premiación en Guadalajara.	19 de agosto de 2026.
Exposición de Finalistas 2ª Fase Expo Guadalajara, marco Expo Mueble Internacional.	19 al 22 de agosto de 2026.
Recolección de prototipo y entrega de prototipos en Expo Guadalajara (Av. Mariano Otero #1499 CP.44550, Verde Valle, 44550 Guadalajara, Jal.)	Domingo 23 de agosto de 2026. de 9am a 1pm

## 10. Responsabilidades y seguros.

El embalaje deberá estar identificado con el nombre del participante, nombre del proyecto y la categoría.

Aunque dimueble siempre busca salvaguardar y conservar los prototipos en perfectas condiciones no puede hacerse responsable de ninguna pérdida o daño que puedan sufrir los mismos por los traslados o movimientos que se requieran realizar para su exhibición.

El comité organizador informa que los gastos de transportación, así como los seguros de daño y el embalaje del prototipo serán cubiertos por los participantes tanto para su entrega como para su recolección al finalizar este concurso.

La recolección de los prototipos se realizará el domingo 23 de agosto, de 9 am a 1 pm, en el vestíbulo 2 de Expo Guadalajara con domicilio en Av. Mariano Otero 1499 CP. 44550, Verde Valle, Guadalajara, Jal. En caso de ser un concursante foráneo que no pueda recolectar personalmente su mueble, deberá mandar a su empresa de transporte en ese horario y en lugar indicado. Si los prototipos no son recolectados en tiempo y forma se entiende que el concursante renuncia al proyecto y, por lo tanto, podrán ser donados.

En caso de que hubiera una exhibición de los prototipos en alguna plaza pública u otra localidad en fecha posterior a Expo Mueble Internacional, AFAMJAL dará previú aviso a los diseñadores dueños de sus prototipos para obtener la autorización para exponer su pieza.

En caso de la exhibición extra, el diseñador dueño de la pieza, se hace responsable del traslado y recolección de su pieza, además de su debido empaque y embalaje.

## 11. Propiedad.

Será responsabilidad de cada uno de los participantes proteger y registrar ante las autoridades competentes los derechos derivados del diseño y prototipo correspondiente.

Mayor información en [www.impi.gob.mx](http://www.impi.gob.mx)

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pueda producirse en relación a la autoría del diseño presentado. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases y el fallo del jurado, que, además, es inapelable.

Los participantes serán los únicos responsables de la originalidad de sus propuestas y de las posibles consecuencias legales en caso de infringir la propiedad intelectual o industrial de algún producto registrado. El Comité Organizador no será responsable por ninguna infracción.

Ver anexo I.

El concursante dará autorización al comité organizador del uso de la imagen de su diseño para promoción en artículos, páginas de internet, impresos, etc.; sin fines de lucro, ni producción alguna de los diseños en cuestión.

## 12. Notas finales.

Al inscribirse en este concurso el participante estará de acuerdo con los términos de este reglamento. Los casos omitidos en el mismo serán resueltos en primera instancia por el jurado, y en segunda y última instancia por la Presidencia de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.

Están impedidos de participar en este concurso:

- a) Miembros del comité organizador, coordinador, consejos directivos, tanto en forma física como moral.
- b) Familiares en primer grado de los jurados, tanto en forma física como moral.

# Anexo I

## DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (AFAMJAL) se deslinda de cualquier tipo de relación (laboral, mercantil, técnica, administrativa, o cualquier otra) que surja entre los participantes con motivo del Concurso Nacional de Diseño de Muebles. Recalcando que AFAMJAL es solamente un vínculo en dicho concurso.

Señalando explícitamente en las bases dentro del punto 11, que ha quedado comprendido que cada participante es responsable de realizar los registros correspondientes en cuanto a los derechos de autor y de propiedad intelectual se refiere. Por esta situación sugiere que los participantes, en cada caso particular, celebren un acuerdo de confidencialidad.

En ningún caso AFAMJAL responderá por la información que resulte revelada o divulgada y/o utilizada por cualquier medio, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia. De igual forma no responderá por los daños y perjuicios ocasionados que le llegasen a manifestar con motivo del Concurso.

# dimueble<sup>®</sup>

CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE MUEBLES  
19<sup>º</sup> EDICIÓN

## DUDAS E INFORMACIÓN:

[informes.dimueble@afamjal.com.mx](mailto:informes.dimueble@afamjal.com.mx) Teléfono: +52 (33) 3343 3400



@ConcursoDiMueble



@dimueble



@Dimueble



@Asociación de Fabricantes  
de Muebles de Jalisco

[dimueble.com.mx](http://dimueble.com.mx)



Organizado por: **afamjal<sup>®</sup>** Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.